

**MECANISMOS INTERNACIONALES PARA LA
PROTECCION Y SOLUCION DE CONTROVERSIAS
RELATIVAS A LA INVERSIÓN EXTRANJERA.**

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.**



**ALUMNO MEMORISTA: ENRIQUE CARRASCO SAN MARTIN.
PROFESOR GUIA: OMAR MORALES CARRASCO.**

CONCEPCION. 2007

La Inversión Extranjera.

Introducción.

Un rasgo común entre los países Latinoamericanos a mediados del siglo XX frente a la inversión extranjera, fue la actitud de recelo y desconfianza con que la enfrentaron. Los capitales foráneos nunca fueron vistos con buenos ojos. Eran percibidos por algunos como una forma de intervención político-económica en los países subdesarrollados.

Los capitales que ingresaban generaban una situación de inseguridad en las economías, debido al temor de que a la primera manifestación de inestabilidad de cualquier índole (económica, social o política) podía generarse una fuga de capitales provocando los efectos perniciosos que ello supone en las respectivas economías.

Es por esto que la política de los gobiernos fue el establecimiento de una legislación que restringía y desincentivaba la inversión extranjera. Bien fuera estableciendo que los sectores importantes de las economías nacionales quedaran en manos del mismo gobierno o, al menos, de capitales nacionales (sectores estratégicos), o estableciendo largos plazos para el retorno del capital o utilidades.

En Chile, a mediados de los 70's, esta situación empieza a cambiar. Se comienza a trabajar por la liberalización de la economía lo que supone una apertura al mercado internacional; se empieza a atraer capital extranjero. Se comprende que esto contribuye, junto a otros tantos factores, a un más rápido desarrollo y crecimiento económico.

Lo que describimos se advierte en la legislación del sector, que se vuelve más flexible y atractiva para el inversionista. Para él, una de las principales garantías y atractivos para invertir es la seguridad jurídica que en definitiva disminuirá el riesgo de realizar tales operaciones fuera de su país.¹

Pero no solo esto ha resultado atractivo para el inversionista. Desde esa época, y progresivamente hasta hoy, se ha reconocido en Chile un país donde se reúnen las mejores condiciones para invertir. Se observan ventajas comparativas respecto de otros países, en especial de la región, tales como una inflación decreciente, una caída en la deuda pública, cuentas externas estables y fuertes reservas internacionales. Es así que el

¹ Para profundizar sobre la evolución de la I.E. en América Latina, consultar: Bittencourt, Gustavo y Domingo, Rosario. "Inversión extranjera en Latino América: tendencias y determinantes". Departamento de economía. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Documentos de trabajo publicado en Internet en: <http://decon.edu.uy//publica/1996/Doc0696.pdf>.

vicepresidente ejecutivo del comité de inversión extranjera, Carlos Mena, afirma que Chile “es visto como un país estable, con instituciones democráticas sólidas y una economía en crecimiento” y que en su experiencia personal ha “percibido una admiración hacia nuestro país por su persistente crecimiento, estabilidad, respeto al Estado de Derecho y confianza para invertir en Chile”²

Deben añadirse a estos factores otros que hacen que el país sea de gran atractivo al momento de invertir: el proceso de modernización del estado iniciado en 2002, un sector bancario sólido y altamente competitivo, infraestructura pública y sistema de telecomunicaciones de gran desarrollo, alto nivel de penetración de internet y banda ancha, comercio y banca electrónica, disponibilidad de trabajadores calificados. Recientemente, y en virtud de la política económica internacional del país, se han celebrado numerosos tratados de libre comercio, lo que ha redundado en derechos de aduana más bajos, un comercio internacional creciente y una rápida integración a los mercados mundiales.

Fuera de estas circunstancias, se puede agregar que existen incentivos (a los cuales se puede optar a través de los respectivos órganos de gobierno) para el desarrollo de iniciativas en ciertas áreas geográficas del país (generalmente las zonas extremas) o para nuevos sectores económicos (particularmente el de las nuevas tecnologías).

Asimismo, los inversionistas pueden acceder a programas gubernamentales para la capacitación de sus trabajadores. Todos estos disponibles tanto para inversionistas locales como extranjeros.

Chile proyecta una imagen sólida y atractiva para hacer negocios. Esto se refleja en los distintos estudios y rankings confeccionados por organismos especializados e independientes, centros académicos, que permiten exponer objetiva e imparcialmente la realidad existente en Chile. Nuestro país, permanentemente ocupa los primeros lugares en Latinoamérica, y a nivel mundial se ubica entre los países emergentes más competitivos. Estos estudios y publicaciones constituyen el resultado del análisis de factores tales como estabilidad política, libertad económica, política crediticia, solidez instituciones financieras y riesgo país, en los que Chile habitualmente destaca.

² Comunicado de prensa del comité de inversión extranjera de fecha 7 de Marzo de 2007, referido a la inversión extranjera directa autorizada el año 2006. Disponible en Internet en <http://www.cinver.cl/archivos/Inversionextranjera2006.pdf>